

v.a.  
IP20

v.l.  
IP23



## Energy 2000 con caja

Familia de aparatos estudiados para unir un elevado ahorro energético a una óptima calidad de luz emitida, para responder a las varias exigencias de seguridad (IP23IK07 y aislamiento doble) y mantenimiento. El diseño del aparato es extremadamente simple y funcional.

Cuerpo: De policarbonato irrompible y autoextinguible V2, estabilizado a los rayos UV, antiamarilleo.

Reflector: De policarbonato, autoextinguible V2, metalizado con polvos de aluminio, a alto vacío con procedimiento de C.V.D. para un mayor control y rendimiento de la luz.

Portalámparas: De cerámica y contactos de bronce fosforoso.

Cableado: Alimentación de 230V/50Hz. Cable rígido con una sección de 0,50 mm<sup>2</sup> y vaina de PVC-HT resistente a 90°C, según las normas CEI 20-20. Bornera 2P con una máxima sección de los conductores admitida de 2,5 mm<sup>2</sup>.

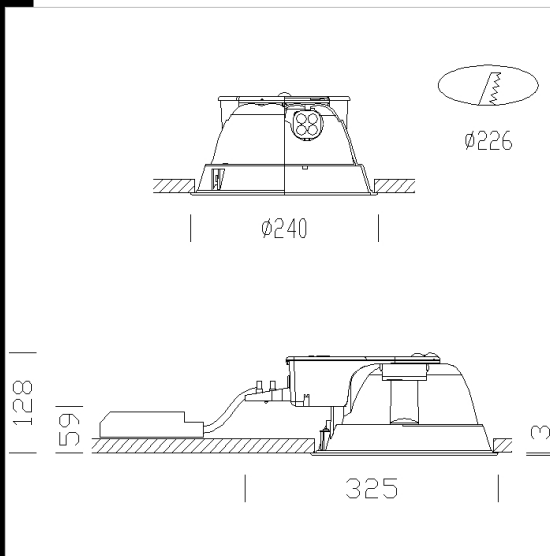
Equipamiento: Accesorios eléctricos colocados lateralmente con respecto al cuerpo en una caja de policarbonato con ranuras de enfriamiento. Incluyen resortes de acero inoxidable que brindan una adherencia perfecta al cielo raso de un espesor de 1 a 20 mm.

Normativa: Fabricados en conformidad a las normas EN 60598-1-CEI 34-21, tienen el grado de protección según las normas EN 60529.

### Descargar

DXF 2D  
- energy2000\_cassetta.dxf

Montaggi  
- 771703\_energy2000.pdf



Código	Cableado	Kg	Lumen-K-CRI	WTot	Fijación base	Color
22173172-08	CELL	0.80	FLC 2x18D/E-1200lm-3000K-Ra 1b	37 W	G24d-2	ALUMINIO
22173174-08	CELL	0.80	FLC 2x26D/E-1800lm-4000K-Ra 1b	49 W	G24q-3	ALUMINIO

### Accesorios



- Rejilla metalizada Energy 2000



- Vidrio



- Vidrio 91818



- anillo prismatizado Energy



- Virola prismatizada Energy 2000



- Pantalla Energy 2000



- Rejilla opal Energy 2000



- Vidrio tratado con arena



- Vidrio Energy 2000

El flujo luminoso mostrado indica el flujo de salida de la luminaria con una tolerancia de  $\pm$  el 10% respecto al valor indicado. Los W tot son la potencia total absorbida por el sistema y no superan el 10% del valor indicado.